ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIMARCAS DISTRIBUIDORA DE MARCAS ALIMENTICIAS CIA LTDA" EFECTUADA EL DIA 20 DE MAYO DE 2013.-

En Ibarra, a los veinte días de mayo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Rodríguez 123 y Mejia de esta ciudad de Ibarra, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Malquin Canacuan Fausto Julio, Malquin Canacuan Cornelio Teofilo, Malquin Canacuan Clara Aurora, Malquin Canacuan Adriana Elizabeth, Malquin Canacuan Luz Verónica, Malquin Canacuan Teresa Mercedes, Canacuan Tirira María Magdalena, Malquin Canacuan Víctor Misael, Malquin Canacuan Orlando Vicente., quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

17. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011;
18. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
19. CONOCER Y ABROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
20. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Malquin Canacuan Cornelio Teofilo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Malquin Canacuan Fausto Julio.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal 2011 y a conocer el informe del Gerente y el informe del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

17. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2011;
18. Aprobar el informe del Gerente General.
19. Aprobar el informe del Comisario
20. El ejercicio económico arrojó Pérdida, por lo que no se reparten utilidades a los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Malquin Canacuan Cornelio Teofilo
PRESIDENTE

Malquin Canacuan Fausto Julio
GERENTE GENERAL